

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 58

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Domingo 30 de Junio de 1895

## El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

### EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

### SE VENDE PAPEL VIEJO

En esta Administración informarán.

### GRAN HOTEL DEL SARDINERO

#### RESTAURANT

Desde el día 13 ha quedado abierto el magnífico restaurant.

Grandes reformas.—Servicios esmerados

### BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS-SULFIDRICO-AZUADAS

Estas prodigiosas aguas, que el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña calificó de superiores á todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son: las faringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisiógenos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc., siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla, autorizada por S. E. I. para celebrar en ella.



### D. ALBERTO DE AVENDAÑO Y ABARCA

falleció el 1.º de julio de 1890

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes, aniversario del fallecimiento, en la Santa Iglesia Catedral, en las parroquias y en el Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán en sufragio de su alma.

Los padres y familia del finado ruegan á sus amigos y á las personas piadosas que le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Santander, Madrid-Alcalá, Cádiz, Coria, Orihue-la, Salamanca y Tarazona tienen concedidos respectivamente 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el finado en particular y por las almas del Purgatorio en general.

### EL SALVADOR DEL PUEBLO

Nos atribuye *La Voz* el propósito de hacer una campaña alarmista con motivo de la cuestión de las aguas, y al efecto, asegura que hemos hecho afirmaciones contrarias á la buena calidad de aquéllas; pero deja sin demostración sus gratuitas aseveraciones.

EL CANTÁBRICO—y lo repetimos por centésima vez, porque á ello nos obliga la mala fe con que se discute—se ha limitado á hacer público lo que pudo averiguar de los informes de los químicos y del dictamen de la Junta de Sanidad, cuando respecto á ellos se guardaba absoluta reserva. En lo sustancial de aquellos dictámenes informamos exactamente, y si de las conclusiones de los químicos y de la Junta de Sanidad se ha deducido consecuencias que no ha debido deducirse, no es culpa nuestra, ciertamente.

Todo cuanto respecto á las aguas hemos escrito, lo hemos referido á los informes técnicos; que no acostumbramos á hablar, por nuestra cuenta, de lo que no entendemos una palabra.

En estas condiciones no es fácil que nadie nos haga cantar la palinodia, porque no habiendo emitido opiniones propias, como la misma *Voz* reconoce, no es posible que ni *El Atlántico* ni nadie nos obligue á rectificarlas.

Así creemos que debe procederse siempre que se trata de cuestiones en que no se entiende, y así hemos procedido; bien al contrario de *La Voz* que, siendo tan ignorante como nosotros en

**D. Manuela González del Piélago**  
**HA FALLECIDO**  
EL 29 DE JUNIO DE 1895, Á LAS SIETE DE LA TARDE  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
*Sus primos, sobrinos y testamentarios suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Blanca, 26, hasta el sitio de costumbre, desde donde continuara a la villa de Suances, en lo que reciban especial favor.*  
Santander 30 de junio de 1895.  
**No se reparten esquelas.**

la materia de que se trata, se mete á dar soluciones, que nadie le pide, y calla modestamente una que nosotros, en vista de su omnisciencia, pedíamos á don Vicente, por personificar mejor que nadie la manera de ser de aquel periódico.

Nos referimos á este párrafo de nuestro artículo del viernes, al cual no contesta *La Voz*:

«Como en la base 4.ª de la escritura de cesión se establece que la Sociedad procederá, en cuanto lleguen las aguas de Lloreda al depósito de P. Onillo, en el improrrogable plazo de cuatro años, á la recomposición general y completa del viaje de la Molina, nos ocurre una duda: si en un enturbiamiento de las aguas de Lloreda se corta el viaje de éstas, como las de la Molina no podrán venir, ¿nos quedaremos sin agua? ¿Qué haremos entonces?»

No nos da la solución pedida y en cambio se entretiene en buscar contradicciones, que no existen, copiando una pacotilla del único director, de hecho y de derecho, que tiene EL CANTÁBRICO, del señor Estraña, en que éste lamentaba que lo que se escribe se atribuya siempre á fines bastardos.

Supone el colega que hay contradicción entre esto y lo dicho por nosotros al asegurar que el cambio de actitud de *La Voz* tiene su origen en las elecciones de diputados provinciales.

No hay tal contradicción. Lo mismo que es muy natural lamentar que á un hombre honrado se le calumnie, por ejemplo, atribuyéndole hechos infamantes, es también muy natural lamentar que á la prensa independiente, á la que «no recibe más inspiraciones que las de sus redactores, ni tiene á quien contemplar, ni por compromisos de partido, ni por compromisos de amistad, ni por nada», se la suponga inspirada en otros fines que el bien público.

¿Está *La Voz* en estas circunstancias, después de las elecciones de diputados provinciales, en las que, según es público, contribuyó en gran parte al triunfo de su candidato el apoyo eficazísimo del principal accionista de la Sociedad de aguas?

No niega *La Voz*—y hace bien, porque todo el pueblo lo sabe y lo comenta—sus compromisos. Lejos de negarlos, los afirma diciendo:

«En cuanto á compromisos de amistad y gratitud: ¡bienaventurados los que de nadie necesitan ó pueden dar al olvido mercedes y favores!

Dicen los trasmeranos y creemos que tienen razón:

—Hasta el aire quiere correspondencia.»

Eso dice el colega, corroborando lo que nosotros decimos, y haciendo alarde de gratitud por mercedes que denigran á quien las recibe bajo las condiciones que ha hecho públicas la actitud de oficioso defensor de las aguas en que *La Voz* se ha colocado.

No, *La Voz* no está en el caso de lamentarse de lo que nosotros nos lamentamos y no, por cierto, refiriéndonos al público, el cual aplaude, nos consta, la imparcialidad en que nuestra conducta se inspira, sino refiriéndonos á personas interesadas en la Sociedad de aguas, las cuales personas solo pueden fundar sus acusaciones en que hemos hecho público lo que, por lo visto, quería hacerse en secreto.

Estamos como estábamos y sostenemos el mismo criterio que desde que se suscitó esta cuestión venimos sosteniendo; deseamos que los llamados á resolver este conflicto hallen rápida y fácil solución; pero no podemos aceptar como tal

la que proponga un periódico, por la sencilla razón de que ni á éstos ni á nadie le es dado meterse á juzgar en lo que no entiende, pues si «as eminencias modernas»—como dice *La Voz*—han cometido lamentables errores—cosa que no hemos negado—¿qué errores no cometerá *La Voz*, donde, que nosotros sepamos, no hay eminencias modernas ni antiguas?

Galileo y Colón, eran sabios que habían dedicado su existencia al estudio, y como fruto de éste mantenían sus afirmaciones; pero en *La Voz* no existe, que sepamos, ningún Galileo de la Química que, como fruto de sus investigaciones científicas, venga á negar lo que «las eminencias modernas» afirman.

¿Medrada estaría la ciencia si sus progresos hubiera de determinarlos el repórter de cualquier periódico!

Y concluimos riéndonos de la afirmación de *La Voz* que termina su artículo diciendo con la mayor frescura que ha salvado al pueblo.

## Á NUESTROS LECTORES

Habiendo llegado ya casi todo el material de imprenta que teníamos pedido desde el 20 de mayo, podemos anunciar al público que desde mañana

## EL CANTÁBRICO

aparecerá de mayor tamaño que el presente, pudiendo, por lo tanto, dar más amplitud á todas las secciones del periódico.

Desde mañana, pues, empezaremos la publicación en folletín de una interesante novela del notable escritor inglés Smiht, titulada

## LA HERENCIA

que publicaremos en forma de que se pueda encuadernar cuando esté terminada.

Quedan también desde dicho día 1.º de julio instaladas en el Palacio de Macho (fachada Oeste) la imprenta, redacción y administración de

## EL CANTÁBRICO

### RASGOS LITERARIOS

#### En el bosque

Un viejo torreón se reflejaba en el cristal del lago transparente; la yedra sus almenas coronaba y un bosque secular le aprisionaba como aprisiona al tronco la serpiente.

Abril sus muros esmaltó de flores, y abortó viendo tan hermosa ruina dije á un tropel de pájaros cantores: —¡Ay, quién pudiera ser la golondrina que tiene aquí su nido y sus amores!

MANUEL DEL PALACIO.

## PINCELADAS POLÍTICAS

Dice un periódico hablando de la clausura de las Cortes:

«Quedarán, pues, sin resolver cuestiones de interés público; el país seguirá sintiendo los efectos del abandono en que le tienen partidos y Gobiernos; pero continuará pagando hasta que ya no pueda más, y entonces ni los recursos de la guardia civil serán bastantes para realizar los impuestos.»

¡Horror! ¡Qué pesimismo tan exagerado!

Aunque se nos acabe todo el dinero y el Gobierno á la industria reduzca á cero, aún quedará el recurso, si no hay bolsillos, de embargar á los pobres los calzoncillos!

El señor duque de Tetuán va á ser el ministro de jornada en San Sebastián.

De jornada.

Con esto se quiere decir que acompañará á las instituciones durante su residencia en aquel puerto.

Vaya, pues que le aprovechen los baños al duque, si los toma.

Así se pondrá gordo si está flaco y volverá á su casa bien repuesto; pero mucho ojo con el *Guernicaco* que á los ministros suele ser funesto!

Diálogo oído por un periódico en los pasillos del Congreso:

Personajes: el señor Soldevilla y el diputado liberal y jefe, liberal él, el señor Sagasta.

El señor Sagasta (con cara plácida y aire sonriente, dirigiéndose al señor Soldevilla):

—¿Por qué se exalta usted de este modo?

El señor Soldevilla.—Porque tengo razón para ello.

El señor Sagasta.—No hay que tomar las cosas así.

El señor Soldevilla (irritado y con voz aguda): —Sí: hay que tomar así las cosas. Así las toma todo el mundo, menos nosotros.

»Por eso, al pasar los soldados que van á Cuba por delante del pórtico del Congreso, hay quien dice: ¡Mueran los políticos!

«La cosa se explica. ¡No vamos á ninguna parte!»

(Telón rápido.)

El que no va á ninguna parte es el señor de Soldevilla, porque todos piensan como el señor Sagasta, «que no hay que tomar las cosas así».

La indiferencia y el excepticismo dominan en todos los ánimos, y al que se exalta, defendiendo lo que cree verdad y justicia, todo el mundo le mira con asombro.

En fin, que por más que brilla no da calor al Gobierno, y resulta *Sol de villa* *Sol de invierno!*

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

30 de junio de 1520

Muerte de Motezuma

Dueño Hernán Cortés de todo el imperio mejicano y de los tesoros que allí encontró, y habiendo hecho feudatario del reino de Castilla al emperador azteca, todo inducía á creer que la conquista de Méjico había terminado pero; Cortés y los españoles veían con disgusto los horrosos sacrificios y los inmundos banquetes de carne humana que los naturales ofrecían á sus dioses y se propuso de una vez terminar con ellos y hacer que allí resplandeciera con todo el brillo posible la religión del Crucificado, para lo cual, después de hacer muchos escarmientos, ordenó que se limpiara el ara sangrienta del templo azteca y después de bendecirla se colocara en ella las imágenes del Redentor y de María; pero esto puso á Hernán en un duro trance porque un pueblo sufre mejor cualquier ultraje que el que le quiten su religión, y un día le llamó Motezuma y con una firmeza poco acostumbrada en él le dijo que sus dioses estaban ofrecidos para aquella profanación y que se apresurara á salir del imperio; Cortés calló y manifestó deseos de volver á España, pero como no tenía barcos, le suplicó que sus súbditos le ayudasen á coástruir una flota, á lo que accedió el emperador deseoso de que se marcharan los españoles cuanto antes.

Haciendo la flota estaba, cuando tuvo noticias de que Pánfilo de Narváez había desembarcado en Méjico con intención de aprisionarle y quitarle su conquista al frente de mil cuatrocientos hombres; Cortés sin inmutarse ordena á Pedro de Alvarado guarde la ciudad con solo 80 hombres y sale de noche, cayendo una lluvia torrencial, en busca del teniente de Velázquez, al cual encuentra en Zampaola; le sorprende, le ataca, le vence y le hace prisionero; las tropas de éste se unen á las de Cortés y entra otra vez triunfante en Méjico con un ejército de cerca de 2.500 es-

pañoles, 2.000 de Hascala, 100 caballos y ocho cañones. Pero para su desgracia, á su vuelta encuentra insurreccionada la ciudad y á sus tropas, á cuyo frente estaba Alvarado, sitiados por los naturales, pero con una entereza grande de carácter y sin intimidarse, entra en la capital, y allí sostiene, ayudado por las tropas que llevaba, un horroroso combate que duró varios días, hasta que tiene que acudir á Motezuma para que le sirva de mediador; éste, aunque á disgusto, accede y se presenta al pueblo vestido de todos los atributos imperiales, pero al querer arengarle con objeto de que cese la lucha y termine de correr tanta sangre, una nube de piedras y flechas disparadas sobre él, le hace caer mortalmente herido, sucumbiendo al poco tiempo, el sábado 30 de junio de 1520. Pero con esto no se calman los ánimos. Apenas muerto Motezuma, proclaman las naturales á Quetzlavaca y sigue el combate contra los españoles, hasta que por fin Hernán Cortés, comprendiendo lo expuesto que se hallaba, aprovechando la noche, y en medio de una lluvia torrencial, sale de Méjico; pero los indios habían abierto zanjas en el camino, y les cortaban con canoas la retirada, disparándoles desde ellas las flechas. Cortés, Alvarado, Ordaz y otros capitanes salvaron el río á nado, y cuando se vieron libres con el pequeño ejército al otro lado pudieron ver que ascendían á 2.500 hombres, entre españoles y trasaltecas, las pérdidas sufridas en «La noche triste».

ELOY E. OYARBIDE.

## ACTITUD PLAUSIBLE

Digna de alabanza es la actitud enérgica y decidida con que el señor marqués de Hazas se ha puesto al lado de los intereses de Santander, im pidiendo primero la aprobación en el Senado de los artículos adicionales referentes á los carbones y petróleos y sosteniendo anteayer la urgentísima necesidad de que se arreglen las tarifas del Norte, que nos arruinan, alejando de nuestro puerto el tráfico.

Así se defienden los intereses de los pueblos: sin ceder ante promesas, que rara vez se cumplen, ni transigir con lo que no sea la completa realización de la justicia.

Fiar en las promesas, cuando tantas se nos han hecho en este mismo asunto de las tarifas sin que, hasta ahora, se haya hecho nada práctico, es una puerilidad en que el marqués de Hazas, con muy buen sentido, no ha querido incurrir.

Su actitud merece los aplausos de todos los buenos montañeses y no ha de regateárselos EL CANTÁBRICO.

## LA CRUZ ROJA Y SANTANDER

«El Imparcial», en su número recibido ayer, da cuenta de los propósitos de la Asamblea de La Cruz Roja de establecer, bajo el patronato y por iniciativa de la Reina Regente, una buena casa de salud donde los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba puedan restablecer la salud quebrantada con las molestias de la guerra; á este fin, añade, se han dirigido cartas á las autoridades de Santander pidiendo datos sobre locales y otros particulares y solicitando el apoyo del vecindario santanderino.

No sabemos lo que vuestras autoridades habrán contestado ó pensarán contestar á la Asamblea de La Cruz Roja, pero nos permitimos llamar su atención acerca de lo que expusimos en un artículo que publicamos en el número del día 20, indicando como punto excelente para constituir una gran casa de salud, el edificio, hoy deshabitado, de la fonda en la playa de Luña, pueblo de Cóbrecas, pues abonan sus excelentes condiciones la situación orillas del mar, la temperatura benigna, la amplitud del local y otras que no repetimos, pues han de ser apreciadas por aquellos que, más peritos que nosotros, habrán de intervenir en la apreciación de esas ventajas.

Por lo que valga repetimos la indicación. En cuanto á lo demás, seguridad tenemos de que la Asamblea de La Cruz Roja y su ilustre protectora no llamarán en vano á las puertas de la Montaña en favor de nuestros hermanos que luchan en Cuba por lo que tanto interesa á todos, pues aun cuando no nos obligara los no pocos lazos que nos unen á la gran Antilla, bastaría que fuéramos españoles y más aún hijos de esta hidalga tierra, para responder generosamente á lo que de nosotros se esperase.

## LA TÓMBOLA

Donativos recibidos para la «Tómbola» á beneficio del Cuerpo de bomberos voluntarios:

Don José María Pellón, cuatro pañuelos de seda.

Don Atilano Vaquero, 48 abanicos y 2 botanaduras de doblé.

Doña Soledad Boado de Ferrándiz, un abanico de marfil.

Doña Vicenta Díez de López, un licorero.

Doña Dolores M. Zorrilla, viuda de F. Cabada, un juego de café.

Don José García (óptico), un juego de plumas, uno ídem de difuminos y un termómetro.

Doña Carmen Cantolla, un fumador.

Doña Justa del Campo Wen, dos floreros.

Doña Mercedes Barbáchano, viuda de Yllera, un fumador.

Doña Demetria Verástegui y hermanos, un joyero y un servicio de chocolate.

Don José Arce (óptico), un termómetro de bronce, uno ídem de cristal y un higrómetro de madera.

Doña Teresa Huidobro de García, dos floreros.

Doña Luisa de la Cuesta de Huidobro, un ejem-

plar en tres tomos de la obra titulada «La civilización».

Doña Consuelo Rodríguez Mangas y Echaluze y hermanos, un adorno para consola.

Una señora desconocida, doce delantales para niños.

Doña María Abarca de Cué, un jarrón.

Doña Guadalupe de Guereña, viuda de Campos, un joyero de metal.

## BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTANDER

ORDEN DEL CUERPO PARA LA SEMANA PRÓXIMA

Jefe de servicio, don D. Daniel Sierra.

### GUARDIA

Lunes.—Don Crisanto Alonso, don Diego Casanueva, don Serafín González, don Vicente Cabrillo y don Tomás Toca.

Martes.—Don Ildefonso Gómez, don Francisco S. Camino, don José V. Rasilla, don Francisco Saganta y don Félix Castillo.

Miércoles.—Don Rosendo Fernández, don José Suárez, don Justo del Mazo, don Eugenio Solano y don Pedro Fernández.

Jueves.—Don Telesforo Vázquez, don Felipe Viadero, don Valentín Claramunt, don Ecequiel Echevarría y don Casto Llata.

Viernes.—Don Julián S. Vicente, don Manuel González, don Alfredo Arregui, don Vicente García y don Luis Gil.

Sábado.—Don Benito Agüero, don Juan García, don Pedro Díez, don Manuel Arriaza y don Francisco G. del Val.

Domingo.—Don Fermín Bolado, don Constancio Alonso, don José González, don Timoteo Marcos y don Teodosio Saiz.

Ret n de Prevención.—Primera brigada de obreros.

Santander 27 de junio de 1895.—Por el primer Jefe, *Anibal Colongues*.—Comunicada: El Ayudante, *Dimas Valdivielso*.

## NOTICIAS

### Gratitud

Como el número de mañana, de mayor tamaño, lo confeccionaremos ya en la redacción é imprenta de EL CANTÁBRICO, Palacio del señor Macho, cúmplenos manifestar nuestra gratitud al representante de la imprenta de Blanchard, señor Arce, por el buen servicio que nos ha prestado durante los dos meses que se ha confeccionado el periódico en su establecimiento, á nuestra satisfacción.

El señor Arce nos ha proporcionado durante todo ese tiempo todos los medios necesarios para la publicación del periódico, por lo que le reiteramos la expresión de nuestra amistad y de nuestro agradecimiento al despedirnos hoy de la imprenta, de que es representante.

Ayer, á las ocho y media, se declaró un incendio en la chimenea del café del Comercio. El incendio fue sofocado por un bombero municipal y otro voluntario.

### Velada

Esta noche, á las nueve, ejecutará en la plaza de la Libertad la banda municipal el siguiente programa:

Pasodoble «San Quintín».—C. Pintado.

Mazurka «Ecos del pasado».—Pozzi y Pintado.

Polka «Crisis».—Fliege.—Arreglo de Pintado.

Walses «Juventud dorada».—Walteufel.—Arreglo de Pintado.

Escena y baile de la ópera «Gioconda».—Ponchielli.—Arreglo de Pintado.

Jota «Santander».—C. Pintado.

Acordado por el Ayuntamiento se promueva nueva subasta del servicio de suministro de carnes frescas á la Casa de caridad y Hospital de San Rafael, la Alcaldía ha señalado para la celebración del acto el día 8 del próximo mes de julio á las 12 de su mañana en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

La subasta se verificará por medio de proposiciones, que se presentarán bajo sobre cerrado en papel del sello 12\*, y en las que habrá de expresarse en letra y número en términos claros é inteligibles, sin enmiendas ni tachaduras, el precio y peso del artículo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los que quieran consultarlo en el negociado correspondiente de la secretaría municipal.

El día diez de julio, á las doce de la mañana, se verificará, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta del servicio de recolección de las basuras, bajo el tipo de 10.818 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de ingeniero aspirante de montes de esta provincia, don Agustín Huidobro y Huidobro.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido ayer una orden telegráfica, en la que se declara cesantes á los temporeros de la Inspección de Hacienda señores don Leopoldo Moreno, don Calixto Zorraquino y don Luis G. Cabanzón.

### Teatro

En la semana próxima se dará en nuestro teatro una gran velada artístico-literaria en la que tomarán parte importantes elementos. Se estrenará un sainete de costumbres locales y se ejecutará un escogido programa musical. La función tiene por objeto el reunir fondos para redimir del servicio activo á un joven periodista.

Se ha celebrado en Madrid el casamiento de don Octavio A. de Celis Cortines con la bella señorita doña Elisa Olazabal de Taberner, bendiciendo su unión el Arzobispo electo de Zaragoza, siendo sus padrinos don Baldomero A. de Celis Cortines y la madre de la novia, señora viuda de Taberner.

Figuraron como testigos, por parte del novio, don José Garnica, diputado á Cortes por el distri-

to de Potes y Cabuérniga, y don Miguel Medina-celi.

Por parte de la novia don Clemente Sagasta y el señor conde de Irueste.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades.

El notable caricato don Aristides Fiorini nos ruega manifestemos su gratitud al público santanderino, del cual se despide para Milán, sintiendo que, por causas independientes de su voluntad, no haya podido llevar á cabo el proyecto que tenía de dar un concierto de despedida.

También nosotros lo sentimos y deseamos al reputado artista gran prosperidad en su carrera, sazónada con los cariñosos aplausos de los públicos.

### Felipe González

Por lo abrumados de original que nos hemos visto estos días, dadas las cortas dimensiones de EL CANTÁBRICO, no hemos podido dedicar algunas palabras á ese valiente militar que ha fallecido en Madrid después de penosos y largos padecimientos.

Felipe González fue uno de los que se sublevaron en Madrid al grito de «Viva la República» el 19 de setiembre de 1886.

Menos afortunado que el capitán Casero, que logró internarse en Francia, Felipe González fue preso en Morata de Tajuña y conducido á Madrid; fue puesto en capilla con el heroico general Villacampa y ambos recibieron el indulto horas antes de la señalada para que se cumpliera la sentencia.

Entonces fue llevado á Fernando Póo y de allí á Melilla, hasta que comprendido en una amnistía general regresó á la patria.

Todos estos sufrimientos le hicieron adquirir la terrible enfermedad que le ha llevado á la tumba.

Descansen en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

La romería de San Pedro celebrada ayer en el pueblo de Monte, estuvo muy concurrida, sin que hubiera que lamentar ningún accidente desagradable.

Con motivo de haberse trasladado la romería de San Juan al día de hoy, y á petición de varios jóvenes, se celebrará esta tarde baile campestre en el local de costumbre.

A las seis de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caer sobre un montón de grava, de una altura de bastante consideración, el niño de siete años, Alfredo Vallejo, que vive Magallanes, 23, 2.º

Conducido el niño á la Casa de socorro, se vio que tenía una herida contusa en la región fronto-temporal, con separación de los huesos, y contusión en el ojo derecho.

De real orden han sido nombrados Alcaldes: de Laredo, don Primitivo Fuenteolla y González y de Santoña don Germán Bravo Torre.

Dentro de dos ó tres días se hospedaré en la preciosa casa llamada de los Ingleses, en el Astillero, la apreciable familia de nuestro querido amigo el empresario del Teatro de Apolo de Madrid, señor Arregui.

Hay en el Astillero pedidas muchas casas para familias de Madrid, entre ellas la del ilustre maestro don Tomás Bretón, autor de la notabilísima música de *La Verbena de la Paloma* y de la ópera *Dolores*, escrita en aquel pintoresco pueblo el año pasado.

No nos extraña que muchas personas se domicilien en el Astillero para veranear, porque es un pueblo verdaderamente delicioso.

Para sustituir al señor don Fernando de Villamil, director que fue de la sucursal del Banco de España en esta ciudad, ha sido nombrado, según nuestras noticias, el señor don Ricardo Herranz y Gonzalo, que desempeñaba igual cargo en la de Almería.

Para la Dirección vacante por este nombramiento se indica á don Fernando de las Heras, Interventor de la de Oviedo.

La guardia civil de Potes ha detenido en dicha villa á un individuo, que habiendo practicado algunos actos como delegado del Ingeniero Fiel Contraste de la provincia, no acreditó que desempeñaba dicho cargo legalmente.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad los señores siguientes, los cuales, en unión de los vocales natos que designa el artículo 53 de la ley de Sanidad, deberán tomar posesión en primero de julio próximo:

Diputado provincial, don Francisco Sainz Trápaga; suplente, don Andrés Lanuza; Arquitecto, don Alfredo de la Escalera; suplente, don Emilio de la Torre. Médicos, don Manuel Martínez Conde y don José Cano Quintanilla; suplentes, don Ramón Riva Herrán y don Juan J. Zorrilla. Farmacéuticos, don Juan Carrera Sainz y don Cándido Navedo; suplentes, don José de la Vega y don Manuel Díez Solórzano. Veterinario, don Melquíades Sollet; suplente, don Esteban Sarmiento. Representantes de la propiedad, industria y comercio, don César Pombo, don Maximiano Ceballos y don Casiano Arrarte; suplentes, don Isidoro del Campo, don Leonardo Corcho y don Julio Castañeda.

### Audiencia

Anteayer se vio en juicio oral, ante la Sección primera, la causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga, contra Ernesto San Juan Martínez, Leopoldo Marcos Hidalgo (a) la Rosa y Antonio Pedreguera Revilla, vecinos respectivamente de los Tojos, Saja y Boó de Piélagos, y acusados los dos primeros como autores de la sustracción de unos pies de olmo del monte de Saja, tasados en 33 pesetas, y el tercero como encubridor por haber portado dichas maderas sabiendo su ilegítima procedencia.

El Ministerio fiscal, que provisionalmente pedía para cada uno de los autores la pena de dos meses

y un día de arresto mayor, y para el encubridor la multa de 125 pesetas, modificó sus conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio, en el sentido de interesar la absolución de los Ernesto y Antonio por no resultar, por falta de prueba, acreditada su participación en el hecho procesal, manteniendo la acusación en cuanto á la Leopolda. La defensa de ésta interesó su absolución por no constituir delito los hechos por ella realizados; las otras dos defensas también tenían solicitada la misma absolución.

Por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo se ha dictado sentencia en el pleito promovido por el procurador Uslé, en nombre de doña María Bonetti Sopena, contra una providencia del Gobierno civil de 18 de octubre de 1893, que confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de Laredo de 23 de abril de 1892, por el cual se requería á aquélla á que reedificase una casa que se la había incendiado en la calle de Revellón de dicha villa.

La sentencia confirma la providencia recurrida, absolviéndose de la demanda á la Administración del Estado, sin hacer especial condenación de costas.

En el lugar en que se celebra la romería de San Pedro, en el inmediato pueblo de Monte, ocurrió ayer tarde, á las cinco y media, un accidente que pudo ser causa de una doble desgracia.

Un niño de once años que andaba por aquellas inmediaciones tuvo la desgracia de caer á un pantano que hay próximo á la iglesia del pueblo, quedando completamente sumergido en el fango, que alcanza una profundidad de tres metros en el sitio en que el niño se sumergió.

A los gritos que lanzaban las personas que presenciaron lo ocurrido se lanzó al pantano don Manuel Pey, empleado en el Depósito de tabacos habanos, y con inminente riesgo de perder la vida, tuvo la satisfacción de salvar la del pobre niño, el cual seguramente hubiera perecido, de no acudir inmediatamente en su auxilio.

El maestro de la escuela de Monte y algunos vecinos del pueblo facilitaron ropas al señor Pey para que pudiera cambiar las suyas que se hallaban completamente cubiertas de fango.

## VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)  
PLAZA DE LA LIBERTAD

## RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

## VIÑA LOMBA OCULISTA

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de 10 á 2.

Calle de Wad-Ras, 1, segundo.—Santander

## DIARIO METEOROLOGICO

Según las observaciones tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana.

758; á las doce, 757; á las seis de la tarde, 757.5.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 22.5°;

á las doce, 25°; á las seis de la tarde, 23.3°.

Máximo del termómetro.—27°.

Mínimum.—14°.

Tendencia del barómetro.—Fijo.

## RESTAURANT

PASTELERÍA

DE

## SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.

—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—

Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

## PACOTILLA

De largo ya mañana

sale EL CANTÁBRICO,

cuya aspiración única,

como ha probado,

es complacer al público

que le demuestra

simpatías que siempre

tendrá él en cuenta.

No presume de sabio

ni de infalible,

ni autoritariamente

juicios emitir;

lo único, como mérito,

de que hace alarde,

es de su independencia

siempre indomable.

Será general regla

de su conducta

la información diaria

de lo que ocurra.

Ahora déjenme ustedes

que le haga un mimo

paternalmente, y grite:

—¡Viva mi niño!

✱

Siento extraordinariamente

con doña Voz contender; pero se empeña Vicente y qué lo vamos a hacer!

Dice el hombre, después de revolver los ojos mirando al techo:

«Aquí nos ocurre un dilema: ó continúa el señor Estraña no sabiendo si es director ó no de EL CANTABRICO, como le ocurría en La Voz, ó la lógica ha huído de aquel suntuoso palacio de la calle de Hernán-Cortés.»

¡Pare usted la jaca, compañero!

Yo sabía bien que NO era director de La Voz como lo sabían y lo saben todos mis antiguos compañeros en ese periódico.

Y de esto último tengo la prueba en el bolsillo. Ahora también sé que soy director de EL CANTABRICO como se puede ser *directamente* director de un periódico; es decir, *dirigiéndolo y respondiendo* de lo que es responsable.

¡Ay, Vicente, Vicente, con esa impertinente alusión insensata, confiesa ingenuamente que has metido la pata!

Tú decías, salvando al pueblo, que cortando la conducción de las aguas de Lloreda en el punto de ingerencia en el viaje de la Molina, cuando aquellas vinieran turbias, se salvaba el conflicto. Y te preguntó EL CANTABRICO, respetando mucho tu sabiduría, que siendo obligación de la empresa proceder inmediatamente á la recomposición del viaje de la Molina, desde el manantial hasta el punto de la ingerencia, qué íbamos á beber durante los días en que las aguas de Lloreda no vinieran á los depósitos.

A esto, que era lo más importante de la cuestión, to callas sabiamente.

Tu conducta es acertada; no hay quien negártelo pueda; porque así en boca cerrada no entran aguas de Lloreda, ni nada!

Otra cosa.

Dices que á haber aceptado tan á ciegas como EL CANTABRICO pretende los dictámenes de los doctísimos, Colón no hubiera descubierto el nuevo mundo, y Galileo hubiera muerto sepultado en vida en hediondos calabozos sin dar á conocer su sistema.

Con eso sí que me has convencido.

¿Lo ves? Cuando las razones son sólidas é incontestables, los hombres de conciencia recta confiesan su error y no se avergüenzan de cantar la palinodia.

Yo, por mi parte, declaro que ese ejemplo de los doctísimos y de Colón y de Galileo me ha convencido completamente de que Garagarza y Peset son unos ignorantes.

Porque con mucha razón haces la comparación y confieso mis errores. Ellos dos, son los doctores, ¡y tú, Cristóbal Colón!

¡O Galileo, como quieras!

Conque adiós, Genio, que te alivies!

Me escribe una Serafina extrañando mucho que hallándome autorizado para llevar á comer con las chicas costureras á dos amigos ó tres y al Ex-guardia, que ya dijo que no puede asistir él, no haya pretendido nadie de los elegidos ser; por lo cual ella se ofrece á ponerse un traje de varón y asistir conmigo al *Restaurant ó Buffet*, muy segura de que nadie conocerá que es mujer, porque llevará un gabán de Arsenio Don, para que no resalten los relieves cuando permanezca en pie, pues mientras esté sentada tal riesgo no hay que temer.

La proposición acepto de la Serafina, aunque son ya muchos los amigos que la honra quieren tener de concurrir al banquete; —lo menos cuarenta y seis— y si no lo he dicho ya, como lo he debido hacer, es por que llevar no puedo al banquete más que á tres y es preciso sortearlos para evitar un belén! Solamente llevaría sin sortearlo, tal vez, al ilustre Galileo por respeto á su saber!

Ya saben ustedes la rendición del teniente Queipo en el fuerte llamado *El Mulato* y saben ustedes que se dijo que ese oficial era de malos antecedentes y que se ignoraba si estaba con los insurrectos, etc. etc....

Pues bien; un periódico de Murcia publica el telegrama en la siguiente forma:

«El teniente Queipo se le rindió un fuerte por un mulato de malos antecedentes, del cual se ignora si sigue con los insurrectos.»

¿Conque el fuerte sin recato y sin mirar por la gloria se rindió por un mulato....?

¡Así se escribe la historia!

Los tiempos se presentan ya tan buenos que me permito el lujo y el derroche. ¡Me traslado á un palacio nada menos! ¡Ahora solo me falta comprar coche!

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES**

**Aparatos de Topografía, Geodesia y Física de los talleres de BASTOS y LAGUNA, de Zaragoza.**

Teléfonos de la casa **ERISSON Y COMPANÍA**, de Stokolmo, los más perfeccionados, elegantes y baratos.—Carbajal, 2.

Correspondencia: **Federico Bastos**.—Santander

Telegramas: **Bastos**.—Santander.

Se remiten proyectos y presupuestos. mjd

**CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE**

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa consommé de tapioca, macarrones á la italiana, langosta en salsa tártara, lenguados al vino blanco, merluza á la sevillana, idem frita, lengua en salsa de alcarraras, albóndigas de ternera, ternera á la jardinera, escalopes á la financier, riñones en salsa, chuletas de ternera á la papillot, idem de cerdo en salsa picante, granadinas á la genovesa, bifstek, chateaubriand, pichones á la catalana, perdisos con guisantes, pollos á la fricandó, idem asados, frituras varias, legumbres, judías verdes á la inglesa, menestra de guisantes, jamón en dulce, lengua en escarlata, espárragos de ternera encurtida, emparedados surtidos.

Helados.

**Información telegráfica**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**Redención**

Madrid 29—10'45 m.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los excedentes de cupo llamados á las filas pueden redimirse á metálico hasta el día 4 de julio, y que pasada esta fecha no se cursarán las solicitudes que se presenten con dicho objeto.

**Cupo de Santander**

Madrid 29—12'30 t.

A la zona de Santander corresponde dar 123 hombres con destino al regimiento infantería de la Constitución; 22 al batallón cazadores de Alba de Tormes; 10 al regimiento de lanceros de España, y seis al quinto montado.

**Comisión mixta**

Madrid 29—2 t.

En la reunión celebrada por la comisión mixta en el Senado han sido aprobados la mayoría de los artículos con pequeñas modificaciones.

Poco há se suspendió la reunión, que será reanudada antes de las tres de la tarde y examinará los artículos referentes á los alcoholes, petróleos, ganados y carbones, que son los que ofrecen alguna dificultad.

**En el Congreso**

Madrid 29—4'40 t.

La sesión del Congreso se presenta desanimada.

El señor Díaz Caneja pide que se haga el canje de moneda en Puerto Rico.

El ministro de Ultramar cree que la situación de la isla es de prosperidad creciente y que el canje inmediato causaría alguna perturbación.

Léese un mensaje del Senado, en el que se da cuenta de haber introducido algunas correcciones en los presupuestos y en el que se autoriza la formación de una comisión mixta.

**En el Senado**

Madrid 29—6'15 t.

Poco después de las cuatro abrió la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco azul se encuentran los señores Romero Robledo, Beránger y Azcárraga.

El señor Montero Ríos dedica algunas frases á la memoria del senador señor Martínez Durango, muerto ayer, y la Cámara muestra su sentimiento por unanimidad.

El señor Durán y Bas pide al ministro de Gracia y Justicia que modifique el Código penal.

Le contesta el señor Romero Robledo diciendo que el asunto es grave, por lo que necesita meditarlo y estudiarlo con detenimiento; pero promete hacer un proyecto y presentarlo en la otra legislatura.

El señor Durán y Bas agradece la intención del ministro.

El señor Martínez del Campo considera innecesaria la reforma del Código.

Romero Robledo la cree necesaria y conveniente, y Durán y Bas dice que todos los juriconsultos están conformes en la necesidad de la reforma del Código que rige desde hace 25 años.

Rectifican ambos oradores.

El señor González (don Fernando) dice que la premura del tiempo le obliga á no ocuparse ahora del proceso Clavijo; pero que si es elegido nuevamente senador, reincidirá.

El general Azcárraga dice que de cuanto le pasó á Clavijo, tuvo la culpa el mismo Clavijo únicamente.

El señor González ruega al general Azcárraga que puesto que tiene en su mano la suerte de muchos oficiales, evite que se repita el caso de Clavijo.

El ministro de la Guerra dice que, á pesar de que cree cumplir con su deber, procurará atender la recomendación del senador republicano.

**Los toros**

Madrid 29—8 n.

Los Veraguas lidiados esta tarde fueron buenos.

La entrada un lleno completo. El calor era asfixiante.

PIDA EL PÚBLICO INTELIGENTE EL CIGARRILLO **LA LEALTAD** DE **V. ARIZAGA**

Garantizado por el Gobierno General y la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana. Está elaborado con la selecta hoja de VUELTA ABAJO. Con motivo del cuarto Centenario de América, MEDALLA DE ORO en la Exposición. Es un cigarrillo NÚMERO UNO.

23—6

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

Los diestros «Gordito» y «Gavira», bien, sobresaliendo el «Algabefio». El «Gertá», mal.

**Las cartillas.—Los petróleos**

Madrid 29—8'15 n.

El Senado aprobó también el proyecto referente á la revisión de las cartillas evaluatorias.

El lunes se rebajarán definitivamente los derechos de los petróleos á 30 y 42 pesetas (bruto y refinado) en vez de 35 y 45.

**Más del Congreso**

Madrid 29—9 n.

A última hora prosiguió en el Congreso el debate de la interpelación relativa á los abusos cometidos por el Ayuntamiento de Madrid, defendiendo las expropiaciones el señor Aguilera (don Luis Felipe).

Mañana pedirán los republicanos votación nominal para la aprobación de los presupuestos, creyendo que se necesitan 211 votos.

Bolsín.—4 p00 100 iterior, 66'95.

**De Cuba**

Madrid 29—10'40 n.

Un telegrama del general Martínez Campos dice que las fuerzas de Guantánamo batieron á una partida, á la que causaron tres muertos.

Un grupo de enemigos montados hizo una descarga contra un fuerte situado cerca de Guantánamo, causando á nuestras tropas una baja.

En Remedios se han presentado dos insurrectos.

El general en jefe dice que el ejército pasa grandes penalidades por efecto de las lluvias constantes.

Las tropas dice que cobran sus haberes puntualmente, y sólo las del interior cobran con algún retraso por la dificultad de las comunicaciones.

**Médicos á Cuba.—Lo del fuerte Mulatos**

Madrid 29—11 n.

El ministro de la Guerra ha pedido al general Martínez Campos la aclaración del telegrama en que pide ciento treinta y cinco médicos. El sorteo se hará cuando se reciba la contestación.

Continua ignorándose de qué manera se rindió el fuerte Mulatos.

**Contratos rescindidos.—Noticia desmentida**

Madrid 29—11'20 n.

El general Martínez Campos ha rescindido algunas contrata para el suministro de víveres al ejército, por creerlas onerosas.

Ha llegado á Madrid la esposa del teniente jefe del destacamento de Mulatos.

Comienza á desmentirse la entrega de las fuerzas que le guarnecían y se asegura que el teniente Becerra no ha sido fusilado ni se le fusilará.

**Un manifiesto**

Madrid 29—11'45 n.

Censúrase el manifiesto de la Liga de productores de Barcelona por la dureza de la forma.

Una comisión de representantes de Barcelona ha visitado al señor Castellano para protestar del manifiesto.

**Balance del Banco**

Madrid 30—1 m.

En el balance del Banco de España el oro está igual; han aumentado: las Obligaciones del Tesoro en 622.500 pesetas; la cuenta corriente con el Tesoro, 7.487.150; los billetes en circulación, 11.799.725, y los fondos del Tesoro para el pago de la Deuda, 11.087.011, y han disminuido: la plata, 1.270.848, y el Tesoro por pago de la Deuda, 3.010'614.

**Banquetes**

Madrid 30—2 m.

Montero Ríos obsequia hoy con un almuerzo en la Moncloa á la Mesa del Senado.

El banquete con que obsequió Vega Armijo á la Mesa del Congreso ha sido brillantísimo.

CORRESPONSAL.

**J. ARCE.—Óptico**

10—BLANCA—10

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que desde esta fecha se hace una rebaja de un 25 por 100 en todos los artículos de óptica, cirugía y composuras. Termómetros clínicos garantizados, á 4'50 pesetas.

J. ARCE.—Óptico.—BLANCA, 10. 8—8

**SE ARRIENDA Ó VENDE**

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sarlinero. Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como lidad. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.º, Santander.

**LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICA DE EUGENIO DE LA VEGA**

Lope de Vega, 15, entresuelo.—Santander

**INTERESANTE GRAN TALLER DE SASTRERIA DE I A VIUDA DE MARCELO AGUIRRE**

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra 1 SANTANDER.

Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses. La confección de los trajes, es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera.

Los precios son económicos. 60—32

**BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)**

DIRECTORES: SRES. DE LEPINE

Royal Claret Vino tinto elaboración Medoc.

El Diamante Vino blanco elaboración Sauternes

Claret, RIOJA FINO DE MESA.

Vinos legítimos de RIOJA, NAVARRA, ARAGON y blancos de Castilla.

Venta por mayor y menor 21, Calderón, 21

REPRESENTANTE: J. LUIS MAURAIN

**ANUNCIO** como especialidad el gran amonillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

**LA SALINERA**

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA

Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos. Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90—39

**SE ALQUILA**

un primer piso amueblado. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 10—2

**CAPA Y MORAL**

Novedades en tejidos. Taller de camisería y ropa blanca. Hules ingleses para tapetes y pisos. Alfombras de todas clases. Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas. San Francisco, número 3.—Santander

**HOTEL**

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena.

**TOMATE NATURAL**

Se vende en el almacén de sal de la Alameda Primera, á 43 reales caja de 50 botes. 10—4

**SE VENDE UNA CASA**

compuesta de planta baja y primer piso, con su huerta y abundantes aguas. Entrada y salida por la calle del Río de la Pila y prado de San Roque. Informarán en la misma, número 32. La huerta en su extensión mide 14 carros.

**DROGUERIA GENERAL Pérez del Molino y C.A**

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción.
Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	En la ADMINISTRACIÓN, Palacio del señor
fuera de la capital..... 4'25 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	Macho, fachada Oeste, planta baja, y en el CEN-
Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y de más poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	TRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtaun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
Extranjero: un año..... 40 »	Comunicados á precios convencionales.		
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.			

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

**Correo general.**—Salidas: de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

**Recogida de buzones.**—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración

á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

**Servicio desde el 26 de marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12:15 tarde y llega á Santander á las 2:35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6:05 mañana y llega á Santander á las 8:35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:20 tarde y llega á Santander á las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11:30 mañana y llega á Santander á las 12:21 tarde.

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3:33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7:50 mañana y llega á Bárcena á las 12:13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y á las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

**Santander á Cabezón.**—Salidas, á las 7:30 y 11:20 de la mañana y á las 3 y 6:40 de la tarde.

**Cabezón á Santander.**—Llegadas, á las 9:11 de la mañana y á la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

Del Sardinero, á las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

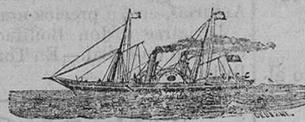
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por ciento en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

HERNAN CORTÉS, 2



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 30 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

capitán Fano

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.

Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontañón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales F.ªs.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ª al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, r. Vivienne y en todas las Farmacias.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y todas las Farmacias.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, r. Vivienne y en todas las Farmacias.

AUREOLINE ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar á los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.

Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado á su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.

Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día: hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.

Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Santander.

BAÑOS THERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó, en su caso, arrojando arenillas rojas y blancas.

Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extrema limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios.

Coche alterno en Ampuero y Arredondo. 30 dmv 4

Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de París

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

Deposito: Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—SANTANDER

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDÁ, 1, MADRID

Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles á cantantes y oradores.

CAJA UNA PESETA

Farmacia de HONTAÑON, Hernán Cortés, 2, Santander